

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1978.

En atención a lo solicitado a fs. 26 y teniendo en cuenta las conformidades prestadas a fs. 27 por el Señor Juez Federal de Paso de Los Libres, como las razones expuestas oportunamente, prorrogase -a partir del 1º de enero de 1979 y hasta el 30 de junio de 1979- la adscripción de la Oficial Superior de Sexta / (Personal Administrativo y Técnico) de la Oficina de Mandamientos y Notificaciones para la Justicia Nacional de la Capital Federal señora Olga Amanda Díaz de Bouyrié al Juzgado Federal de Primera Instancia de Pasos de Los Libres (Pcia. de Corrientes).-

Regístrese, hágase saber y archívese.-



ADOLFO R. GABRIELLI